



El Paují

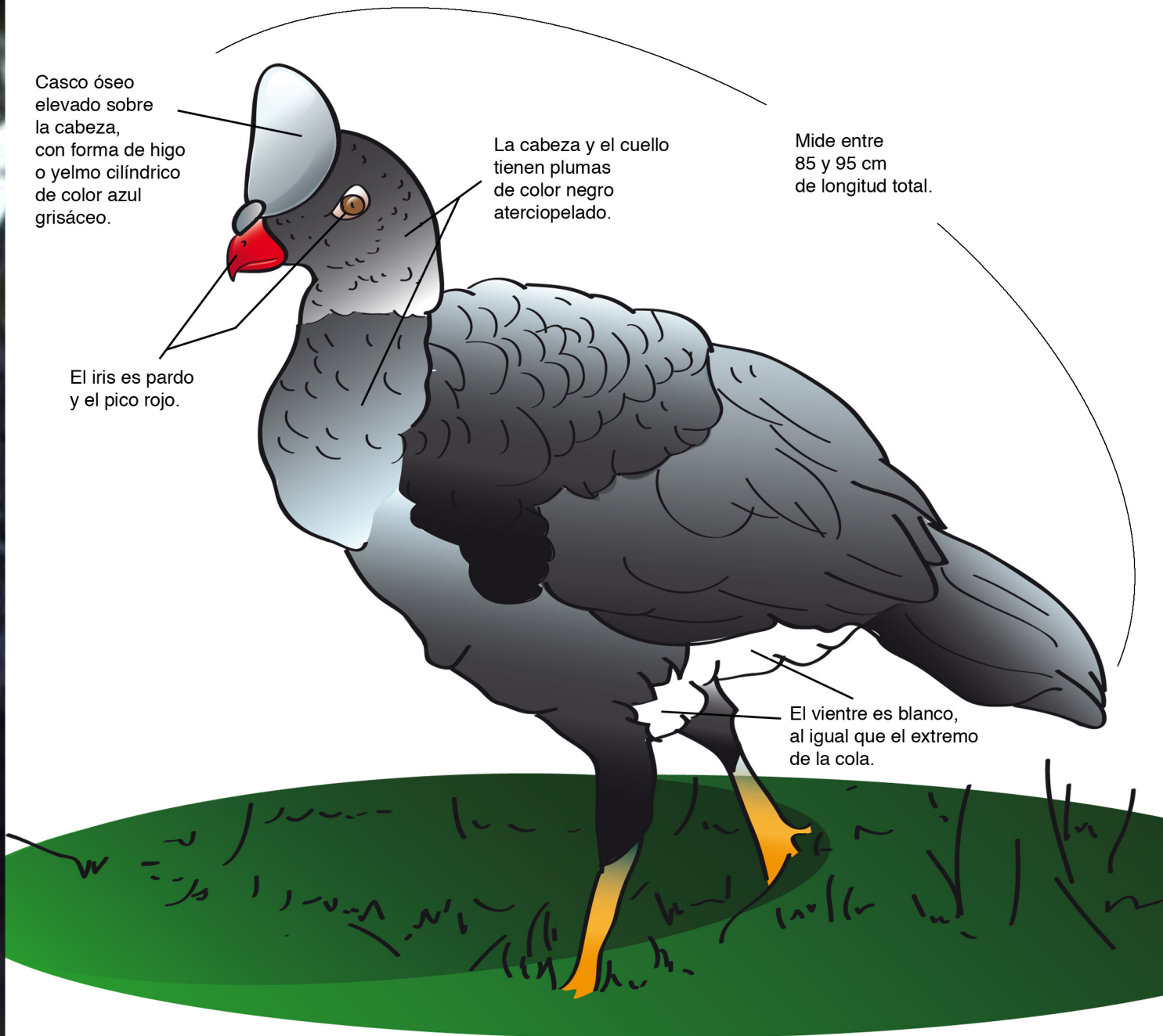


Nombres comunes:

Paují copete de piedra, Paují de piedra, Pajuil, Pajuil Northern helmeted curassow

Descripción:

Ave de gran tamaño que mide entre 85 y 95 cm de longitud total. Se caracteriza por un casco óseo elevado sobre la cabeza, con forma de higo o yelmo cilíndrico de color azuloso grisáceo. La cabeza y el cuello tienen plumas de color negro aterciopelado, mientras que el resto del plumaje dorsal y lateral varía de oscuro a negro, brillante y con reflejos verdosos o azules. El vientre es blanco, al igual que el extremo de la cola. El iris es pardo y el pico rojo. Es de hábitos arborícolas, terrestres y diurnos.



Casco óseo elevado sobre la cabeza, con forma de higo o yelmo cilíndrico de color azul grisáceo.

La cabeza y el cuello tienen plumas de color negro aterciopelado.

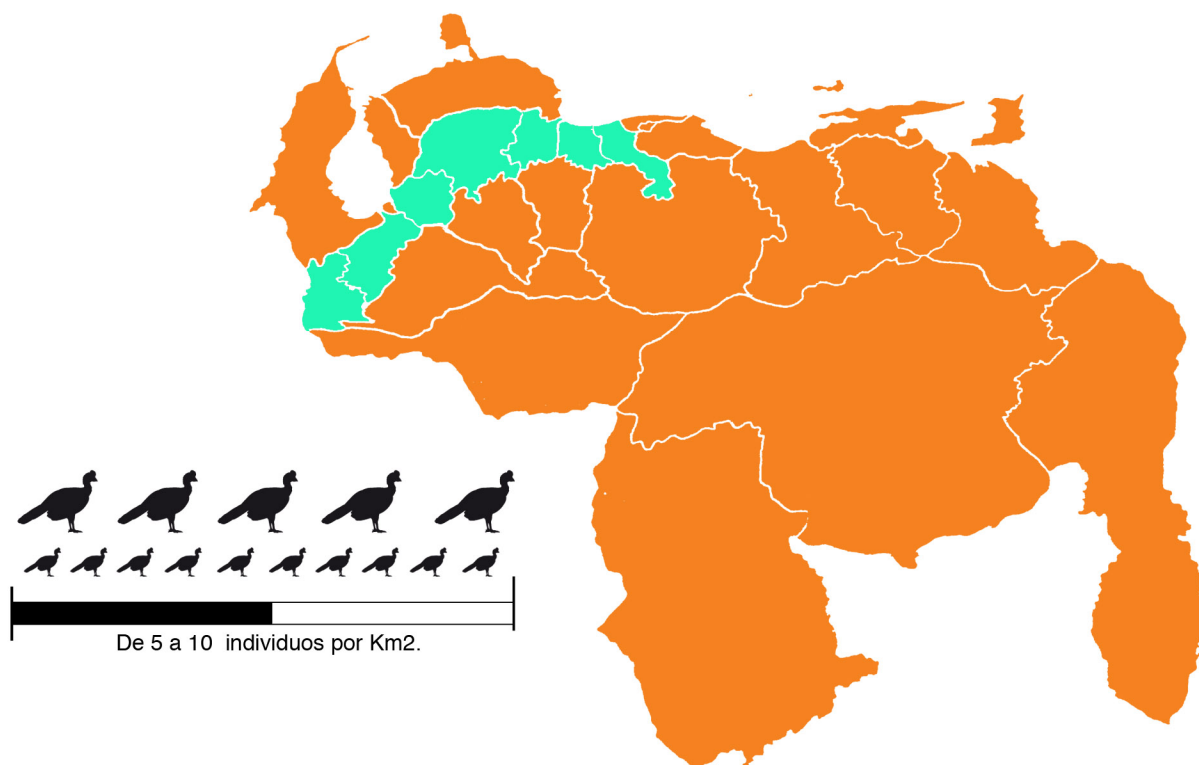
Mide entre 85 y 95 cm de longitud total.

El iris es pardo y el pico rojo.

El vientre es blanco, al igual que el extremo de la cola.

Distribución

La especie está restringida a Colombia y Venezuela. En Venezuela se encuentran presentes dos subespecies, *Pauxi pauxi gilliardi*, endémica de la sierra de Perijá, y *Pauxi pauxi pauxi*, localizada desde la cordillera Oriental de Colombia y sur de Táchira, hasta el norte de Mérida, Lara, Yaracuy y el este de Falcón. También está presente en la cordillera de la Costa, abarcando Aragua, Carabobo y oeste de Miranda. Entre las poblaciones extintas se incluyen las de cordillera de la Costa Oriental, donde se cuenta con registros de su distribución pasada en el caño Poyanuco del estado Monagas, sin embargo, esta información no ha sido debidamente sustentada. Se estima que su distribución actual está entre 20% y 50% del área original. Habita en bosques húmedos con vegetación densa y palmas enanas, normalmente en sectores montañosos y en ocasiones también en zonas bajas, entre 500 y 2.200 m de altitud. La especie fue denominada antes como *Crax pauxi*.



Situación:

En toda su área de distribución (Colombia y Venezuela) la especie es escasa, con densidades poblacionales menores a una pareja por cada 20-40 hectáreas, lo que equivale de 5 a 10 individuos por km². En Venezuela ha sido propuesta como el ave con mayor prioridad de conservación en la actualidad. En el siglo pasado era abundante en la cordillera de la Costa. Para 1950, todavía se le consideraba relativamente común, pero en 1954, ya se le reportaba como un ave escasa en Rancho Grande, estado Aragua, con una población estimada entre 25 y 50 individuos, y virtualmente extinta en otras áreas adyacentes. En la actualidad, se encuentra extinta en varias localidades y en estado crítico en otras, y sus poblaciones andinas y centrales continúan decreciendo de moderada a aceleradamente. La situación de *Pauxi pauxi gilliardi* es menos conocida, pero se tiene evidencia de amenazas sobre su hábitat y de su cacería. En el ámbito global se le considera Vulnerable, al igual que en las listas rojas de Colombia, pero en situación grave que requiere de acciones urgentes.



Amenazas

Desde antes de la colonia hasta el presente, las causas del sustancial declive de sus poblaciones están relacionadas con su cacería indiscriminada para utilizarla como fuente de alimento, y a la destrucción y alteración de su hábitat. Estas amenazas también se encuentran presentes en los parques nacionales. Los pueblos indígenas, además de cazarla con fines de subsistencia, también lo hacen con la intención de obtener su “yelmo” para elaborar ornamentos, práctica que también se lleva a cabo en Colombia.



Conservación

Se encuentra incluida en el Apéndice III de la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES) pero sólo para Colombia. En Venezuela se establece su veda indefinida desde 1970, medida que fue ratificada por el Decreto N° 1.485 (11/09/96) y es declarada Especie en Peligro de Extinción mediante el Decreto N° 1.486 (11/09/96). Varias áreas protegidas de la cordillera de la Costa y los Andes abarcan gran parte de su distribución. Se recomienda continuar y ampliar los programas de educación ambiental y sensibilización; realizar estudios poblacionales, de distribución y magnitud de las amenazas; desarrollar planes de manejo y conservación en áreas protegidas. La cría en cautiverio con fines de repoblamiento en áreas protegidas donde la especie ha disminuido podría ser una alternativa.

Categoría: En Peligro

Categoría:



Referencia bibliográfica:

Libro Rojo de la Fauna Venezolana
Jon Paúl Rodríguez / Franklin Rojas Suárez
Editores, Tercera edición

Denuncia el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre
0800 AMBIENTE / 0800 FISCA 00